

De conformidad con los artículos 5, Apartado B, de la **Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California**; 33, 36, fracción II, inciso b), 50 y 51 de la **Ley Electoral del Estado de Baja California**; en relación con el numeral 40, 41, 42 y 43 del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, se hace de conocimiento público que **la Junta General Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California**, celebrará su **Séptima Sesión Ordinaria** en la Sala de Sesiones del Consejo General, el 04 de julio de 2019 a las 08:30 horas, bajo el orden del día que a continuación se precisa:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura del orden del día y aprobación, en su caso.
3. Proyecto de acta de la Sexta Sesión Ordinaria, celebrada en fecha 27 de junio de 2019.
4. Informe que presenta el Secretario Ejecutivo respecto de la representación legal del Instituto Estatal Electoral de Baja California en los asuntos laborales promovidos ante diversas instancias judiciales y administrativas durante el periodo comprendido del 01 al 28 de junio de 2019.
5. Informe que presenta el Departamento de Administración respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 01 al 28 de junio de 2019.
6. Séptimo informe de actividades que presenta la Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento respecto del periodo comprendido del 09 de junio al 02 de julio de 2019.
7. Informe que presenta la Coordinación Jurídica respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 04 de junio al 02 de julio de 2019.
8. Informes Final que presenta la Coordinación de Informática y Estadística Electoral respecto de la operación y publicación del Programa de Resultados Preliminares Baja California dentro del Proceso Electoral Local Ordinario 2018-2019.

9. Informe que presenta el Departamento de Control Interno respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 01 al 28 de junio de 2019.

10. Informe que presenta el Secretario Ejecutivo en relación con el ejercicio de la función de Oficialía Electoral durante el segundo trimestre del ejercicio 2019.

11. Asuntos generales.

12. Clausura de la Sesión.

**LIC. CLEMENTE CUSTODIO RAMOS MENDOZA
CONSEJERO PRESIDENTE Y PRESIDENTE DE LA
JUNTA GENERAL EJECUTIVA**